



A42-WP/664

LE/16

25/9/25

ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN JURÍDICA

PROYECTO DE TEXTO PARA LA SECCIÓN GENERALIDADES DEL INFORME DE LA COMISIÓN JURÍDICA

El texto adjunto, para la sección Generalidades de su informe, se presenta a la Comisión Jurídica para que lo examine.

INFORME DE LA COMISIÓN JURÍDICA A LA ASAMBLEA

Generalidades

1. La Comisión Jurídica celebra su primera sesión el 25 de septiembre de 2025. La plenaria elige al Sr. Jae Woon Lee (República de Corea) como presidente de la comisión.
2. La comisión elige a la Dra. Griselda Delia Capaldo (Argentina) y a la Sra. Machteld Cambridge (Países Bajos) como su primera y segunda vicepresidentas, respectivamente.
3. La comisión se reúne en sesión pública.
4. Asisten a la sesión representantes de 99 Estados miembros y cinco delegaciones observadoras.
5. Actúa como secretario de la Comisión el Sr. Michael Gill, director de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores. El Sr. Chunyu Ding, subdirector de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores, actúa como subsecretario. Actúan como secretarios/as adjuntos/as el Sr. Benoît Verhaegen, asesor jurídico principal y encargado de Relaciones Exteriores, el Sr. Arie Jakob, asesor jurídico principal, el Sr. Christopher Petras, el Sr. Andrew Opolot, el Dr. Yaw Nyampong y la Sra. Erika Varga, abogados/a, así como el Sr. Mathieu Vaugeois, abogado adjunto, y la Sra. Mariyam Akram, abogada adjunta, y la Sra. Qing Yan, oficial profesional joven.

Orden del día y organización del trabajo

6. Se examinan las cuestiones 28 y 29 que la plenaria ha remitido a la comisión:

Cuestión 28: Programa de trabajo de la Organización en la esfera jurídica y Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI en la esfera jurídica

Cuestión 29: Otras cuestiones que habrá de considerar la Comisión Jurídica
7. Los documentos y notas de estudio considerados por la comisión se enumeran por cuestión en el apéndice del presente informe.
8. Las medidas adoptadas por la comisión con respecto a cada una de las cuestiones se consignan por separado en los párrafos que siguen. El texto se organiza según el orden numérico de las cuestiones examinadas por la comisión.